



GOBIERNO DE
MÉXICO



Resultados por emisora del INPI Enero – Diciembre 2021



LA VOZ DE
LA MONTAÑA

De enero a diciembre de 2021 la radiodifusora transmitió en las lenguas **Náhuatl, Mixteco, Tlapaneco y español.**

Las temáticas y acciones de comunicación a través de las cuales se basa el trabajo realizado por esta radiodifusora son:

- Preservación y fomento de la cultura de los pueblos indígenas.
- Difusión de los derechos de las mujeres indígenas y afro-mexicanas.
- Promover los derechos indígenas, así como el derecho a la salud, la educación, el medio ambiente, el bienestar, la ciencia y la infraestructura.
- Difusión de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Los resultados obtenidos en este período son los siguientes:

Cultura y Lengua Indígena: La emisora realizó 576 producciones bilingües, en lengua y en español considerando contenidos con valores y costumbres encaminados a la promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afro-mexicano, destacando: Nuestras Bandas; Así sucedió una vez; Después del trabajo, Imborrable; Cancionero; Ser indígena hoy; Las otras bandas; Voces de los Pueblos Indígenas; Presentación del libro “El palpar de la Montaña”; Cápsulas: poemas y pensamientos; Danzas Indígenas; Difusión Cultural con la serie ADN Toltekyotl; realización de un programa especial con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna; difusión del Sexto Dialogo Nacional con Pueblos Indígenas y Pueblos Afro-mexicanos, Cumbre sobre Sistemas Alimentarios y Medicina Indígena (Náhuatl, Mixteco y Me’phaa). La emisora además realizó la difusión de las siguientes convocatorias: “Comics, novela gráfica e historietas en lenguas indígenas” del INALI; convocatoria premio de literaturas indígenas de América PLIA 2021; convocatoria XIII Bienal Internacional de Radio “Diversidad lingüística, medios comunitarios y desarrollo sostenible” y convocatoria “Canto Floral, Nueva Lirica para los Árboles”.

Derechos de las Mujeres Indígenas y Afro-mexicanas: La emisora difundió 64 contenidos radiofónicos relacionados con el ejercicio de los derechos de las mujeres, destacando Red MIRA; Súper Justina en acción; difusión de la serie “Por tu seguridad, hazle caso a las señales de tu cuerpo” de INMUJERES. En el mes de septiembre transmitió el panel “Mujeres afro-mexicanas en la construcción de la Reforma Constitucional” y el conversatorio “Comunicadoras Indígenas ante el COVID 19” en el marco del Día Internacional de la mujer indígena y difusión de cápsulas radiofónicas sobre violencia de género. Se dió difusión a la convocatoria “Primera edición curso de especialización en Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas y Afro-mexicanas” Se realizó difusión de información sobre violencia de género, maltrato a mujeres.





GOBIERNO DE
MÉXICO



Derechos Indígenas: En este eje temático se dio difusión a producciones como “El Derecho de todos, la palabra ayuda” y “La palabra que da fuerza”; fueron pautados los diferentes mensajes de los partidos políticos emitidos por el INE; del mismo instituto fueron pautados los mensajes del órgano electoral y los mensajes pautados el día de las elecciones; respecto a los mensajes pautados por RTC también se les dió difusión. Se realizó la difusión del “Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024” y la campaña de Servicios Gratuitos de Asesoría y Defensas Electorales de la Defensoría y Divulgación de los Derechos Políticos Afrodescendientes. Se realizó la difusión de la convocatoria becas para la 15 edición de “Expertos en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional”. Se dió cobertura informativa de las Asambleas Regionales de seguimiento para los acuerdos del proceso de consulta, libre, previa e informada para la Reforma Constitucional y Legal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano. En conmemoración al Día Internacional de los Pueblos Indígenas se transmitió la conferencia magistral en línea “La Nueva Reforma en Materia Indígena” impartida por el Lic. Adelfo Regino Montes, director general del INPI. La emisora también transmitió el tercer informe del Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Educación: La emisora realizó la difusión del programa “Aprende en Casa II y III”; así mismo se difundieron los programas del INEA; las cápsulas informativas “La ciencia que somos”, “Hay química entre nosotros” y “Ciencia UNAM”. Sobre la creación de la Universidad de las Lenguas Indígenas en Milpa Alta, Ciudad de México. Se dió cobertura informativa al Día Internacional de la Radio, así como al Día Internacional de la Lengua Indígena. Se difundió la serie “Mecapal” de la Universidad Pedagógica Nacional, Serie Educativa de la URB, “Si de Libros se trata”, Educación y promoción de derechos humanos y a través de los servicios informativos de la radio. El SRCI informó el 29 de agosto que el INPI realizó la presentación de la “Guía Sanitaria para el regreso seguro y saludable a casas y comedores del programa de apoyo a la educación Indígena”, dirigida a la población beneficiaria y personas que tengan presencia en las instalaciones.

Salud: En relación a este eje de trabajo la radiodifusora realizó la difusión de medidas preventivas para combatir a COVID-19, así como realizar la transmisión de conferencia sobre salud realizando la traducción de estos mensajes a las lenguas indígenas del área de cobertura; así mismo se transmite el programa “Cuida tu salud”; se emitieron mensajes para la prevención y cuidados para evitar la propagación de virus SARS Cov2 (COVI-19); también fueron difundidas las cápsulas informativas “Primero tu Salud” del INPI y las cápsulas “Banner de vacuna” de la UNAM; además del programa “Solo por hoy” de los grupos de AA y los programas de parteras y medicina indígena en las lenguas Náhuatl, Mixteco y Tlapaneco, ADN Toltecatoytl y Comer sano. Se dió difusión a la tercera fase de la campaña del SRCI “Cuidar tu salud es lo más importante”. Se difundieron cápsulas de dengue y de Covid 19.

Medio ambiente: Sobre este tema la radiodifusora difundió el programa “Cambio climático”, el programa “Madre tierra” y “Lluvia de la montaña” (Náhuatl, Mixteco y Me´phaa). Se realizó la difusión sobre el “Acuerdo de Escazú”; de CONAFOR se dió a conocer la convocatoria para la renovación del Consejo Nacional Forestal para el periodo 2021-2023; difusión de los boletines climatológicos de CONAGUA y difusión de dos cápsulas de CONAFOR sobre la temporada crítica de Incendios Forestales. Se difundieron programas del proceso de “Reconciliación con la Naturaleza” y de la FAO difusión de la campaña “Mejor producción, mejor nutrición, mejor medio ambiente y una vida mejor.”





GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

Bienestar: En este tema se dió difusión a la convocatoria del Programa Bienestar para Pueblos indígenas, del INPI; difusión de cápsulas sobre los programas de Bienestar “Jóvenes sembrando vida”, “Tandas para el bienestar”, “Ayuda a mejorar tu negocio”, “No dejes a nadie atrás” y programas de apoyo a niñas, niños y mujeres. La emisora dió a conocer mensajes de apoyo a las dependencias gubernamentales en los ámbitos federales, estatales y locales.

Infraestructura: En relación a este tema se difundieron acciones de información y comunicación a través del noticiero local, en la sección de avisos y notas en “La hora del Topil”, a través de estos espacios se dió a conocer el programa “Pro - Radio 2021” del IFT para interesados en concesiones sociales comunitarias o indígenas.

Derechos de las personas en situación de vulnerabilidad o víctima de violencia y discriminación: Se difundieron contenidos como la Cartilla de Derechos sexuales de adolescentes y jóvenes.

Adicionalmente, se realizaron acciones de producción y difusión de 61 órdenes de transmisión de acciones del gobierno federal, de organismos internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles, así como los comunicados del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) entre los que se destaca el Programa de Justicia del Pueblo Yaqui, la transmisión del programa especial del Natalicio de Benito Juárez y los 504 años de la batalla de Champotón, del Pueblo Maya. Se difundió en el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas la ceremonia de Petición del Perdón por Agravios al Pueblo Maya y Fin de la Guerra de Castas. El 28 de septiembre de 2021 la radiodifusora transmitió en vivo el evento “Petición del perdón a los pueblos originarios” realizado en el Estado de Sonora, transmisión que fue realizada a través de las emisoras del SRCI incluyendo la radio “La Voz del Rio Yaqui” la cual se encuentra en período de prueba.

En el período comprendido de enero a diciembre de 2021, la emisora ejerció un presupuesto de **\$416, 858.71**

